



VISTOS:

- Constitución Política de la República.
- El D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016, que establece la subrogancia para el cargo de Alcalde y Delegación de Facultad de firma.
- Decreto Alcaldicio N° 11.941 de fecha 12 de septiembre de 2017, que Autoriza la delegación de facultad de firmas al Director(a) de Administración y Finanzas "Por orden del Alcalde".
- Contrato a Honorarios que señala: Los atrasos e inasistencias injustificadas (que no sean motivadas de la propia contratación) y/o el tiempo en que no se preste los servicios serán descontados de los honorarios pactados mensualmente, conforme al procedimiento utilizado para el personal de planta y contrata.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo,

DECRETA:

1.-AUTORIZASE, el descuento de sus Remuneraciones por atrasos correspondientes al mes de Octubre de 2018, a los funcionarios que a continuación se señalan:

NOMBRES	HORAS A DESCONTAR
Alejandra Zarate Robledo	01 Hora
Jonathan Muñoz Morales	02 Horas
Juan Francisco Araya Cuevas	02 Horas
Pablo Barrera Ahumada	01 Hora
Juan Milla Adaos	01 Hora
Leberiano Adones Fernández	01 Hora
Ignacio Pasten Castillo	02 Horas
Diego Ortega Lecaros	02 Horas
Jonathan Tapia Beiza	03 Horas
Alex Zepeda Aguilera	03 Horas
Ivonka Tello Pizarro	02 Hora
Carlos Morales Flores	02 Hora
Sergio Araya Rodriguez	01 Hora
Albert Pinto Diaz	02 Horas
Aracelli Álvarez Leiva	01 Hora
Francisco Gonzalez Silva	04 Horas
Amelia Araya Gomez	03 Horas
Angie Cortes Rojas	01 Hora
Valentina Araya Cuevas	02 Horas
Brajean Castillo Cortes	02 Horas

Perla Guerra Alvarez	01 Hora
Maria Collao Cortes	01 Hora
Fabiola Palta Cortes	01 Hora
Barbara Plaza Cortes	02 Horas
Carolina Godoy Gonzalez	01 Hora
William Angel Angel	01 Hora
Yocelin Araya Barrera	02 Horas
Cecilia Pasten Campusano	01 Hora
Blanca Godoy Godoy	03 Horas
Cristopher Rojas Rivera	05 Horas
Jennifer Sepulveda Sobarzo	02 Horas
Ana Galleguillos Juica	01 Hora
Claudia Cortes Araya	01 Hora
Sebastián Albanes Cortes	03 Horas
Alvaro Aguirre Pereira	01 Hora
Eliezer Moreno Rojas	01 Hora
Miguel Suzarte Rojo	01 Hora
Constanza Zapata Collado	01 Hora
Barbara Rodriguez Cortes	01 Hora
Laura Castillo Rodríguez	02 Horas

2.-ESTABLÉZCASE, que el descuento será efectivo en el mes de Noviembre de 2018.

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES Y AL INTERESADO.



Diana Cortés Aquilera
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
DIRECTOR(A) DE ADMINISTRACION Y FINANZA.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

BBR/AMA/lea
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal
Archivo Unidad de Recursos Humanos
Remuneración